INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. DC-SG-MC-018-2026
INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015, abogada **Diana Marcela Vasquez Arias,** el contador público **Andrés Felipe Ortega** contratistas de la Secretaria General, previa designación, proceden a realizar la evaluación de propuestas y verificación de requisitos habilitantes.

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE ARCHIVO, DESTINADAS AL ALMACENAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL DOCUMENTAL GENERADO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES POSELECTORALES Y PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL"

De conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades se presentaron en la plataforma SECOPII las siguientes propuestas, con el fin de participar en el proceso de contratación **INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. DC-SG-MC-018-2026:**

1. VERIFICACION POR LISTA DE OFERTA :

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR OFERTA
1	TECNIGRAFICAS	26/05/2026 12:07 PM	$ 24.720.000
2	COCO CAUCA SAS	26/05/2026 12:28 PM	23.885.000
3	DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES	26/05/2026 4:30 PM	15.985.700
4	COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS	26/05/2026 5:44 PM	20.525.600
5	IMPOCAUCA	26/05/2026 6:18 PM	14.971.600
6	SURTIDORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS	26/05/2026 6:25 PM	16.102.600

1.1. LISTA DE OFERTA DE MENOR A MAYOR

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	IMPOCAUCA	14.971.600
2	DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES	15.985.700
3	SURTIDORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS -	16.102.600
4	COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS	20.525.600
5	COCO CAUCA SAS	23.885.000
6	TECNIGRAFICAS	$ 24.720.000

2. OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS:

Teniendo en cuenta que existen propuestas económicas por debajo de la sumatoria de los valores unitarios del presupuesto oficial estimado, la entidad evaluara cada una de ellas con forme a lo dispuesto en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, dispuesta por Colombia Compra Eficiente.

PRESUPESTO A MONTO AGOTABLE ESTIMADO DE LA ENTIDAD
$ 25.640.000

En virtud de que en el proceso que nos ocupa existen **6 ofertas**, la entidad procederá aplicar lo dispuesto:

- Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
- Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
- Calcular la desviación estándar del conjunto.
- Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal.

A. CALCULO MEDIANA:

(...) "la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos." (...)

No	PROPONENTE	ORDEN DE PROPUESTAS DE MAYOR A MENOR	MEDIANA	PROMEDIO
1	TECNIGRAFICAS	$ 24.720.000	$ 18.314.100	$ 19.365.083
2	COCO CAUCA SAS	$ 23.885.000		
3	COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS	$ 20.525.600		
4	SURTIDORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS	$ 16.102.600		
5	COMERCILIZADORA CONTINENTAL	$ 15.985.700		
6	IMPOCAUCA	$ 14.971.600		

B. DESVIACION ESTANDAR:

$$\text{Desviación estándar}: \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta} - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

- Valor de la oferta: es el valor de presupuesto oficial.
- n: es el número de ofertantes.

Desviación estándar= $\frac{(25.640.000 - 19.365.083)\ ^2}{6}$

Desviación estándar = $\frac{(6.274.917)\ ^2}{6}$

Desviación estándar= $\frac{39.374.583.356.889}{6}$

Desviación estándar= $\sqrt[6]{562.430.559.481}$

Desviación estándar = 2.561.724

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

= (18.314.100 – 2.561.724)

MINIMO ACEPTABLE = 15.752.376

Una vez revisadas las propuestas económicas presentadas – la entidad requerirá al proponente que se relaciona a continuación, para que aclaren y expliquen los motivos por los cuales su propuesta económica se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable. Por lo anterior deberán
presentar los documentos idóneos que sustenten dicha situación.

Por lo anterior deberán presentar los documentos idóneos que sustenten dicha situación.

No	PROPONENTE	VALOR OFERTA
1	IMPOCAUCA	$ 14.971.600

La presentación de la desagregación del precio deberá ser presentado de la siguiente manera:

Oferta= Costos del bien o servicio (insumos, equipo, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Por otra parte, es importante que el oferente haga mención a economías de escala, estructuras de costos, convenios, etc. Que justifiquen la variación de su oferta (si existe, para mayor claridad consultar la Guía GMOAB-01 de Colombia Compra Eficiente en el siguiente enlace:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/ccepublic/files/ccedocuments/cceguiaartificialmentebajas.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias

No obstante, se procede a verificar los demás requisitos habilitantes de los proponentes iniciando por el proponente ubicado en primer orden de elegibilidad **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS** representado legalmente por NÁZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 34.316.129 la cual NO CUMPLE con la oferta económica, procediéndose a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		X			
COMPROMISO ANTICORRUPCION		X			
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS		X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION	X			7 DE MAYO DE 2026
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD	X			Indefinido
	RENOVACION	X			31 de marzo de 2026
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE O (AUTORIZACION)			X	
CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL		X		El proponente aporto seguridad social de mayo de 2026 pero no cumple con la nota establecida en el numeral 12.1.3 de la invitación la cual establece que: *"NOTA: Tanto las personas jurídicas como las naturales para*

					acreditar el cumplimiento de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral deberá allegar copia de la planilla y recibo de pago denotando el pago oportuno mensual correspondiente a los tres meses anteriores al cierre "
	PARAFISCALES	X			

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS R.L.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X			
CERRIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES R.L.	X			
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			
RUT.	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTOS REDAM.	X			

EXPERIENCIA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos ejecutados cuyo objeto o actividades, sea compraventa de materiales y elementos de oficina o papelería, donde uno de los contratos se encuentre relacionados los ítems del presente proceso, los cuales sumados entre si, expresados en SMLMV a la fecha de terminación de cada contrato, sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salaries mínimos legales mensuales vigentes 2026 Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar. • Número del contrato. • Contratante. • Contratista. • Objeto del contrato. • Valor del contrato.		X		Aporta carta de aceptación, certificado de cumplimiento y acta de liquidación con el consejo Superior de la Judicatura oferta 15 de 2014 bajo el objeto *adquisición de papelería y útiles de oficina con destino a los despachos judiciales y administrativos de planta de descongestión del Distrito judicial de Popayán,* por valor de $53.394.754 Aporta contrato y certificado de cumplimiento con el Ejercito nacional bajo el numero 045-2013; objeto *Suministro de papelera y útiles de escritorio y oficina con destino al batallón de A.S P.C No. 03 Policarpa Salavarrieta y sus unidades centrales* por un valor de 411.789.028 Aporta dentro del contrato los ítems del proceso Nota: el contrato que aporta con el batallón el proponente hace referencia a un contrato de suministro no de compraventa, ya que en el contrato se puede denotar en su clausula primer

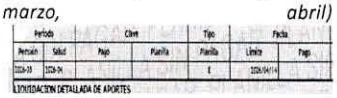
• Fecha de inicio. • Fecha de terminación. En el caso de los contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos del mismo deben haber sido debidamente facturado y/o declarados en la respectiva declaración de renta, situación que se acreditara con las copias de las facturas (en el caso de quienes estén obligados a facturar), o del anexo a la declaración de renta firmado por el contador público en el caso de los no obligados a facturar o Certificado de pago del contador público de la empresa y/o entidad, con los respectivos anexos del profesional que lo expidè que estén vigentes. Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio O unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante. **Nota importante** No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Auto certificaciones				parágrafo segundo, que fue hasta agotar el presupuesto oficial y sus pagos según lo relacionado fueron parciales según lo establecido en el numeral 11.2 de la invitación publica

De conformidad con lo anterior se establece que el proponente elegibilidad **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS** representado legalmente por NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 34.316.129, **NO CUMPLE** con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, por tal motivo se procede a evaluar la propuesta ubicada en **segundo lugar de elegibilidad** presentada por el proponente **DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES** Identificado con cedula de ciudadana No 1061818048 la cual será tenida en cuenta en caso tal de que el proponente IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS, no subsanen o sustenten precio artificialmente bajo dentro del término establecido en SECOP II.

El proponente **DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES** Identificado con cedula de ciudadana No 1061818048 **CUMPLE** con la oferta económica, procediéndose a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			X		El anexo 1 el proponente no diligenció en debida forma toda vez que en el párrafo uno relaciono información no solicitada dentro del formato, como diligenciar el nombre del establecimiento de comercio
COMPROMISO ANTICORRUPCION			X		El anexo 2 el proponente no diligenció en debida forma toda vez que en el párrafo dos relaciono información no solicitada dentro del formato, como diligenciar el nombre del establecimiento de comercio
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS		X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION	X			7 DE MAYO DE 2026
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD			X	

	RENOVACION	X			8 DE ABRIL de 2026
REPRESENTANTE LEGAL	**SUSCRIBE LA PROPUESTA**	X			DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE O (AUTORIZACION)			X	
CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	**SEGURIDAD SOCIAL**		X		*Según lo relacionado en el certificado parafiscales manifiesta en el numeral dos que a realizado el pago a cada uno de sus trabajadores Compensación Familiar, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL), el cual al revidar las planillas DE LOS EMPLEADORES se logra evidenciar que no están pagas por lo que existe una contradicción en la certificación bajo gravedad de juramento (febrero, marzo, abril)* 
	PARAFISCALES	X			El proponente aporta certificado juramentada donde manifiesta estar exonerado del pago aportes parafiscales

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X			
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			
RUT.	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTOS REDAM.	X			
LIBRETA MILITAR	X			VERIFICADO POR LA ENTIDAD

EXPERIENCIA

REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACION**
El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos ejecutados cuyo objeto o actividades, sea compraventa de materiales y elementos de oficina o papelería, donde uno de los contratos se encuentre relacionados los ítems del presente proceso, los cuales		X		-El proponente aporta contrato con megafan SUM-FA-019-2025 de compraventa de elementos de papelería por valor de 124.403.144 donde aporta facturas. Cabe resaltar que el contrato

sumados entre si, expresados en SMLMV a la fecha de terminación de cada contrato, sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salaries mínimos legales mensuales vigentes 2026 Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar. • Número del contrato. • Contratante. • Contratista. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. En el caso de los contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos del mismo deben haber sido debidamente facturado y/o declarados en la respectiva declaración de renta, situación que se acreditara con las copias de las facturas (en el caso de quienes estén obligados a facturar), o del anexo a la declaración de renta firmado por el contador público en el caso de los no obligados a facturar o Certificado de pago del contador público de la empresa y/o entidad, con los respectivos anexos del profesional que lo expide que estén vigentes. Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio O unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante. **Nota importante** No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Auto certificaciones				esta mal escaneado porque la parte inferior esta cortada. Nota: en el contrato de magafan se contradice ya que en la parte inicial del contrato hace referencia a un suministro a monto agotable y en la clausula primera en el objeto dice compraventa y en parágrafo primero dice que los artículos será de suministro a monto agotable y su forma de pago constata lo mismo. En el acta de liquidación en el objeto también hace referencia a compraventa, por favor aclarar de manera idónea si es suministro o compraventa.(CONTRATO y ACTA DE LIQUIDACION O CERTIFICACION o RECIBO A SATISFACCION) Aporta contrato con mennar No. MN-003 de entrega de elementos de papeleria... por valor de 149.918.214, aporta facturas. Cabe resaltar que el contrato esta mal escaneado porque la parte inferior esta cortada. Aporta acta de liquidación pero tiene una contradicción toda vez que el objeto hace referencia a suministro y en la parte inferior hay otro objeto donde hace refrenciaa vender y entregar. Por favor aclarar de manera idonea si es suministro o compraventa. NOTA: El proponente en los dos contratos que aporta no se observa relacionados los ítems del proceso como lo requiera la entidad

De conformidad con lo anterior se establece que el proponente **DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES** Identificado con cedula de ciudadana No 1061818048 **NO CUMPLE** con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, por tal motivo se procede a evaluar la propuesta ubicada en **tercer lugar de elegibilidad** presentada por el proponente **MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 25292842 cual será tenida en cuenta en caso tal de que el proponente **DISTRIBUIDORA Y IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS** y **DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES** no subsanen o sustenten dentro del término establecido en SECOP II.

El proponente, **MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 25292842 **CUMPLE** con la oferta económica la cual debe sustentar, procediéndose a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		X		El anexo 1 se encuentra diligenciado en debida forma

					No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien suscribe el documento y que si ostenta esa calidad
COMPROMISO ANTICORRUPCION			X		El anexo 2 no lo aporta
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS			X		El anexo 3 no lo aporta
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION	X			29 de abril de 2026
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD			X	
	RENOVACION	X			24 DE MARZO de 2026
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA		X		No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien suscribe el documento y que si ostenta esa calidad
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE O (AUTORIZACION)			X	
CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL		X		**Planilla persona natural** El proponente aporto seguridad social abril con su respectivo pago. El proponente no aporto planillas de febrero y marzo *Tanto las personas jurídicas como las naturales para acreditar el cumplimiento de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral deberá allegar copia de la planilla y recibo de pago denotando el pago oportuno mensual correspondiente a los tres meses anteriores al cierre* Por otra parte, No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural que se relaciona en las planillas y que si ostenta dicha calidad
	PARAFISCALES		X		Nota: No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien suscribe el documento

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.		X		No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien expide el antecedente
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.		X		No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien expide el antecedente
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES.		X		No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien expide el antecedente

CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES.		X		No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien expide el antecedente
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS.		X		No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien expide el antecedente
RUT.		X		No aporta
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.		X		NO APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018.		X		No aporta cedula de ciudadanía que permita identificar que es la persona natural quien expide el antecedente
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTOS REDAM.		X		NO APORTA Y NO PUEDE SER DESCARGADO POR LA ENTIDAD

EXPERIENCIA

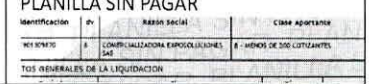
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos ejecutados cuyo objeto o actividades, sea compraventa de materiales y elementos de oficina o papelería, donde uno de los contratos se encuentre relacionados los ítems del presente proceso, los cuales sumados entre si, expresados en SMLMV a la fecha de terminación de cada contrato, sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salaries mínimos legales mensuales vigentes 2026 Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar. • Número del contrato. • Contratante. • Contratista. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. En el caso de los contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos del mismo deben haber sido debidamente facturado y/o declarados en la respectiva declaración de renta, situación que se acreditara con las copias de las facturas (en el caso de quienes estén obligados a facturar), o del anexo a la declaración de renta firmado por el contador público en el caso de los no obligados a facturar o Certificado de pago del contador público de la empresa y/o entidad, con los respectivos anexos del profesional que lo expide que estén vigentes. Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio O unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante. **Nota importante** No se		X		No aporta

aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Auto certificaciones				

De conformidad con lo anterior se establece que el proponente **MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 25292842 **NO CUMPLE** con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, por tal motivo se procede a evaluar la propuesta ubicada en **cuarto lugar de elegibilidad** presentada por el proponente **COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS** bajo Nit 901309870-8, representada legalmente por WILLIAM ALEJANDRO CERON MUÑOZ Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.739.786 la cual será tenida en cuenta en caso tal de que los proponentes **IMPORTADORA y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS , DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES y MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN** no subsanen o sustenten dentro del término establecido en SECOP II

La proponente **COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS** bajo Nit 901309870-8, representada legalmente por WILLIAM ALEJANDRO CERON MUÑOZ Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.739.786**, CUMPLE** con la oferta económica, procediéndose a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		X			El anexo 1 se encuentra conforme al documento de la entidad
COMPROMISO ANTICORRUPCION		X			El anexo 2 se encuentra conforme al documento de la entidad
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS		X			El anexo 3 se encuentra conforme al documento de la entidad
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION	X			8 DE MAYO DE 2026
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD	X			Indefinido
	RENOVACION	X			25 de marzo de 2026
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			WILLIAM ALEJANDRO CERON MUÑOZ
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE O (AUTORIZACION)			X	
CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL		X		El proponente aporto seguridad social de marzo, abril mayo con sus respectivos pagos Nota: En la planilla de mayo no se encuentra el numero de la planilla para constatar con el recibo de pago anexado a este mes y sale la nota de PLANILLA SIN PAGAR 
	PARAFISCALES	X			

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS R.L.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X			
CERRIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES R.L.	X			
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			
RUT.	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			WILLIAM ALEJANDRO CERON MUÑOZ
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTOS REDAM.	X			
LIBRETA MILITAR	X			VERIFICADO POR LA ENTIDAD

EXPERIENCIA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos ejecutados cuyo objeto o actividades, sea compraventa de materiales y elementos de oficina o papelería, donde uno de los contratos se encuentre relacionados los ítems del presente proceso, los cuales sumados entre si, expresados en SMLMV a la fecha de terminación de cada contrato, sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salaries mínimos legales mensuales vigentes 2026 Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar. • Número del contrato. • Contratante. • Contratista. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. En el caso de los contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos del mismo deben haber sido debidamente facturado y/o declarados en la respectiva declaración de renta, situación que se acreditara con las copias de las facturas (en el caso de quienes estén obligados a facturar), o del anexo a la declaración de renta firmado por el contador público en el caso de los	X			El proponente aporta certificado de la fundación para la recuperación del alma del contrato 02-2025 bajo el objeto *COMPRAVENTA DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA OFICINA ELEMENTOS Y ACCESORIA DE PAPELERÍA PARA OFICINA....* del valor del contrato 130.555.625 donde aporta factura Aporta contrato, otrosí y acta de liquidación No 2563-2025 bajo el objeto *EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE PAPELERÍA CON DESTINO A LAS OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.* Por valor de 465.438.935 Y el porcentaje de participación del proponente fue del 30% es decir $ 139.631.680 El contrato 2563-2025 cuenta con los ítems del presente proceso

no obligados a facturar o Certificado de pago del contador público de la empresa y/o entidad, con los respectivos anexos del profesional que lo expide que estén vigentes. Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio O unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante. **Nota importante** No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Auto certificaciones				

De conformidad con lo anterior se establece que el proponente **COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS** bajo Nit 901309870-8, representada legalmente por WILLIAM ALEJANDRO CERON MUÑOZ Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.739.786**, NO CUMPLE** con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, por tal motivo se procede a evaluar la propuesta ubicado en **quinto lugar de elegibilidad** presentada por el proponente **COCO CAUCA SAS** bajo Nit 901631502-1 representado legalmente por CARLOS ARY CHAVEZ MONTOYA Identificado con cedula de ciudadanía No 1.063.809.353 la cual será tenida en cuenta en caso tal de que los proponentes **IMPORTADORA y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS , DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES, MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN y COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS** no subsanen o sustenten dentro del término establecido en SECOP II

La proponente **COCO CAUCA SAS** bajo Nit 901631502-1 representado legalmente por CARLOS ARY CHAVEZ MONTOYA Identificado con cedula de ciudadanía No 1.063.809.353**, CUMPLE** con la oferta económica, procediéndose a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		X			El anexo 1 no se encuentra conforme al documento de la entidad el numero de documento es erróneo
COMPROMISO ANTICORRUPCION		X			El anexo 2 no se encuentra conforme al documento de la entidad el numero de documento es erróneo
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS		X			El anexo 3 no se encuentra conforme al documento de la entidad el numero de documento es erróneo
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	**EXPEDICION**		X		*8 DE ABRIL DE 2026* ***El proponente (persona Jurídica Nacional o Extranjera),*** *deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal* ***VIGENTE*** *expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a* ***UN MES*** *a la fecha prevista para el cierre del presente proceso..."*

					Y el documento aportado supra el mes de conformidad con el cierre del proceso (26 de mayo)
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD	X			Indefinido
	RENOVACION	X			8 DE ABRIL DE 2026
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			CARLOS ARY CHAVEZ MONTOYA
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE O (AUTORIZACION)			X	
CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL		X		No aporta planillas de pago y su respectivo pago según la invitación publica Numeral 12.1.3 ***NOTA:*** *Tanto las personas jurídicas como las naturales para acreditar el cumplimiento de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral deberá allegar copia de la planilla y recibo de pago denotando el pago oportuno mensual correspondiente a los tres meses anteriores al cierre*
	PARAFISCALES		X		El proponente aporta certificado suscrita por el representante legal según el articulo 50 ley 789 de 2002 donde manifestó que esta al día con los aportes integrados al sistema de seguridad social y aportes parafiscales NOTA: el número de documento es erróneo

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS R.L.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X			
CERRIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES R.L.	X			
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			
RUT.	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			CARLOS ARY CHAVEZ MONTOYA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018.	X			Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTOS REDAM.	X			
LIBRETA MILITAR	X			

EXPERIENCIA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos ejecutados cuyo objeto o actividades, sea compraventa de materiales y elementos de oficina o papelería, donde uno de los contratos se encuentre relacionados los ítems del presente proceso, los cuales sumados entre si, expresados en SMLMV a la fecha de terminación de cada contrato, sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salaries mínimos legales mensuales vigentes 2026 Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar. • Número del contrato. • Contratante. • Contratista. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. En el caso de los contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos del mismo deben haber sido debidamente facturado y/o declarados en la respectiva declaración de renta, situación que se acreditara con las copias de las facturas (en el caso de quienes estén obligados a facturar), o del anexo a la declaración de renta firmado por el contador público en el caso de los no obligados a facturar o Certificado de pago del contador público de la empresa y/o entidad, con los respectivos anexos del profesional que lo expide que estén vigentes. Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio O unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante. **Nota importante** No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Auto certificaciones		X		NO APORTA

De conformidad con lo anterior se establece que el proponente **COCO CAUCA SAS** bajo Nit 901631502-1 representado legalmente por CARLOS ARY CHAVEZ MONTOYA Identificado con cedula de ciudadanía No 1.063.809.353, **NO CUMPLE** con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, por tal motivo se procede a evaluar la propuesta ubicado en **sexto lugar de elegibilidad** presentada por el proponente **TECNIGRAFICAS S.A.S** la cual será tenida en cuenta en caso tal de que los proponentes **IMPORTADORA y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS , DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES, MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN, COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS y COCO CAUCA SAS** no subsanen o sustenten dentro del término establecido en SECOP II

La proponente **TECNIGRAFICAS S.A.S, CUMPLE** con la oferta económica, procediéndose a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			X		El anexo 1 no encuentra conforme al documento de la entidad toda vez que anexa información que no se ha solicitado en el formato
COMPROMISO ANTICORRUPCION		X			El anexo 2 se encuentra conforme al documento de la entidad
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS			X		El anexo 3 no encuentra conforme al documento de la entidad toda vez que anexa información que no se ha solicitado en el formato
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	**EXPEDICION**		X		*8 DE ABRIL DE 2026* ***El proponente (persona Jurídica Nacional o Extranjera),*** *deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal* ***VIGENTE*** *expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a* ***UN MES*** *a la fecha prevista para el cierre del presente proceso..."*
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD	X			Indefinido
	RENOVACION	X			8 DE ABRIL DE 2026
REPRESENTANTE LEGAL	**SUSCRIBE LA PROPUESTA**	X			CARLOS ARY CHAVEZ MONTOYA

	FACULTADES DEL REPRESENTANTE O (AUTORIZACION)			X	Sin restricciones
CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	**SEGURIDAD SOCIAL**		X		No aporta planillas de pago y su respectivo pago según la invitación publica Numeral 12.1.3 ***NOTA:*** *Tanto las personas jurídicas como las naturales para acreditar el cumplimiento de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral deberá allegar copia de la planilla y recibo de pago denotando el pago oportuno mensual correspondiente a los tres meses anteriores al cierre*
	PARAFISCALES	X			El proponente aporta certificado suscrita por el representante legal según el articulo 50 ley 789 de 2002 donde manifestó que esta al día con los aportes integrados al sistema de seguridad social y aportes parafiscales

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS R.L.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X			Verificado por la entidad
CERRIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES R.L.	X			Verificado por la entidad
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES.	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			
RUT.	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			**MARA LISETH NARVAEZ TIMANA.**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018.	X			Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTOS REDAM.	X			

EXPERIENCIA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos ejecutados cuyo objeto o actividades, sea compraventa de materiales y elementos de oficina o papelería, donde uno de los contratos se encuentre relacionados los ítems del presente proceso, los cuales sumados entre si, expresados en SMLMV a la fecha de terminación de cada contrato, sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salaries mínimos legales mensuales vigentes 2026 Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar. • Número del contrato. • Contratante. • Contratista. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. En el caso de los contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos del mismo deben haber sido debidamente facturado y/o declarados en la respectiva declaración de renta, situación que se acreditara con las copias de las facturas (en el caso de quienes		x		-Aporta acta de liquidación de contrato de suministro No. 186 de 2025 con el hospital nivel 1 el bordo por valor de 32.000.000 -Aporta acta de liquidación de contrato de suministro de papelería por valor de 9.000.000 con el hospital nivel 1 el bordo según lo solicitado por la entidad en el 11.2 de la invitación publica experiencia : *Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar.* Nota: la experiencia solicitada por la entidad hace referencia a contratos de compraventa y los anexados hacen referencias a suministros así mismo no aporta contrato de las actas de liquidación

estén obligados a facturar), o del anexo a la declaración de renta firmado por el contador público en el caso de los no obligados a facturar o Certificado de pago del contador público de la empresa y/o entidad, con los respectivos anexos del profesional que lo expide que estén vigentes. Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio O unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante. **Nota importante** No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Auto certificaciones				

De conformidad con lo anterior se establece que el proponente **TECNIGRAFICAS " S.A.S** NO CUMPLE con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, Por tal motivo el comité evaluador procede a dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma publicado en la plataforma SECOP II, brindando a los proponentes **DISTRIBUIDORA Y IMPORTADORA y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS , DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES, MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN, COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS y COCO CAUCA SAS. Y TECNIGRAFICAS " S.A.S** hasta el 28 de mayo de 2026 hasta las 06:35 PM para presentar observaciones y/o subsanar o justificar precio artificialmente bajo los requisitos establecidos en el presente informe de evaluación.

Dado en Popayán, a los 27 de mayos de 2026.

DIANA MARCELA VASQUEZ ARIAS
Abogada Contratista Secretaría General

ANDRES FELIPE ORTEGA
Contador Público Contratista Secretaria General

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor WILLIAM ALEJANDRO CERON MUÑOZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1061739786, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	WILLIAM
Segundo Nombre:	ALEJANDRO
Primer Apellido:	CERON
Segundo Apellido:	MUÑOZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1061739786
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	1ra Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Mayo de 2026, a las 1:59:59 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor DAVID CAMILO ORDOÑEZ BENAVIDES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1061818048, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DAVID
Segundo Nombre:	CAMILO
Primer Apellido:	ORDOÑEZ
Segundo Apellido:	BENAVIDES
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1061818048
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Mayo de 2026, a las 1:53:23 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento